



Acta No. 5

1 **TRANSCRIPCIÓN MAGNETOFÓNICA RESUMIDA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO** 2 **MUNICIPAL DE FECHA 24 DE MARZO DE 2023.**

3 En la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, cantón del mismo nombre, provincia de Pichincha, a los veinte
4 y cuatro días del mes de marzo del año dos mil veinte y tres, siendo las quince horas con diez minutos, se
5 da inicio a la presente Sesión Extraordinaria del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado
6 Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, presidida por el Ing. Walter Fabrisio Ambuludí
7 Bustamante, en su calidad de Alcalde; actúa como Secretaria General la Ab. Priscila Mariuxi Ordóñez
8 Ramírez;

9 **El Señor Alcalde:** Da la bienvenida a los presentes y dispone que por Secretaría se de lectura a la
10 convocatoria:

11 **La Secretaria General:** Por disposición de la máxima autoridad Ejecutiva del cantón, conforme lo
12 disponen los Arts. 319 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y
13 Descentralización y el Art. 48 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal
14 de Pedro Vicente Maldonado, me permito convocar a **Sesión Extraordinaria** de Concejo Municipal, para
15 el día **viernes 24 de marzo de 2023**, a partir de las **15H00**, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad,
16 con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

17 **1.-** Constatación del quórum.

18 **2.-** Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.

19 **3.-** Autorización al Concejal Hugo Patricio Valarezo Fernández, para que participe en el Evento
20 Denominado "Internacional Feminista" a desarrollarse en Ciudad de México, del 29 de marzo al 1 de abril
21 de 2023, ya que ha sido seleccionado por la Cámara Provincial, para formar parte de la comitiva que
22 participará del evento mencionado.

23 **4.-** Autorización al señor Alcalde, para la suscripción del Convenio de Concurrencia entre el Gobierno
24 Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha y el Gobierno Autónomo Descentralizado del
25 Municipio de Pedro Vicente Maldonado, para la apertura y habilitación del tramo de 1,3 km de la vía Nueva
26 Aurora -San Pedro.

27 **5.-** Análisis y Aprobación de la Liquidación Presupuestaria correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022.

28 **6.-** Clausura de la Sesión.

29 **El Señor Alcalde:** Siguiendo;

30 **La Secretaria General: PRIMER PUNTO.** - 1.- *Constatación de Quórum.*

31 . Concejal Wilder Anilema, **ausente**;

32 . Concejal Gladys Chela, **presente**;

33 . Concejal Carlos Gaibor Puente, **presente**;

34 . Concejal Arsenio Oñate, **presente**;

35 . Concejal Patricio Valarezo, **presente**;

36 . Alcalde Fabrisio Ambuludí Bustamante, **presente**;

37 Se encuentran presentes cinco miembros del Concejo Municipal; por tanto, contamos con quórum para
38 instalar la presente sesión;

39 **El Señor Alcalde:** Siguiendo punto del orden del día;

40 **La Secretaria General: SEGUNDO PUNTO.** - 2.- *Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.*

41 **El Señor Alcalde:** Saludarles señores Concejales, señores Directores, compañera Secretaria, cumpliendo
42 con la que establece la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal y el
43 COOTAD, se ha convocado a esta sesión extraordinaria para tratar los puntos que han sido anunciados,
44 siempre como en toda sesión pedirles que al momento del desarrollo de cada uno de los puntos, lo
45 hagamos con la altura y respeto que merecemos todos y apegados a lo que establece la ley, con estas
46 palabras deo instalada la presente sesión, siguiente punto del orden del día;

47 **La Secretaria General: TERCER PUNTO.** -3. *Autorización al Concejal Hugo Patricio Valarezo Fernández,*
48 *para que participe en el Evento Denominado "Internacional Feminista" a desarrollarse en Ciudad de*
49 *México, del 29 de marzo al 1 de abril de 2023, ya que ha sido seleccionado por la Cámara Provincial, para*
50 *formar parte de la comitiva que participará del evento mencionado.*

51 **El Señor Alcalde:** Señores Concejales, señora Concejal, este punto lo hemos puesto a consideración del
52 Concejo, debido a que cualquier situación que tengamos que hacer durante la ausencia del Concejal,
53 tendríamos la obligación de convocarle a la compañera alterna y obviamente para que se justifique eso,
54 ha habido una recomendación para que se ponga a consideración del Concejo y se trate este punto, con
55 esto pues está el Informe de Comisión de Mesa para que sea autorizado este punto del orden del día.



1 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Arsenio Oñate:** Quien expresando su saludo manifiesta.-
2 He solicitado la palabra con la finalidad de mocionar para que se autorice mediante el Concejo, para la
3 salida del Concejal Patricio Valarezo, para que sea tomada en cuenta como parte del Consejo Provincial,
4 como consejero para que nos represente, de alguna manera también nos va a representar al GAD en este
5 evento denominado Internacional Feminista en la ciudad de México, le deseamos el mayor de los éxitos,
6 en conversaciones mantenidas anteriormente habíamos comentado que había que regirse a ciertos
7 procesos que regula el Concejo Municipal, procedimientos que avalan y en su defecto si es necesario se
8 convoque a la compañera alterna para que le represente en las funciones mientras el este ausente, está
9 en consideración de todos y mociono para que se autorice la salida del compañero.

10 **Señor Alcalde:** Hay una moción presentada ¿la moción tiene respaldo? El Concejal Carlos Gaibor
11 respalda la moción.

12 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Patricio Valarezo:** Quien expresando su saludo
13 manifiesta.- Este proceso se dio demasiado a prisa, se me comunico que querían tomar en cuenta mi
14 nombre para la propuesta de la Cámara Provincial, para participar en este evento, el viernes anterior el
15 Consejo Provincial resolvió justamente apoyarme y a partir de ahí, había que hacer un proceso que es el
16 tema del pasaporte, todo eso recién el día martes logre conseguir ese pasaporte, hasta ahora no soluciono
17 el tema de los tiques aéreos, por lo que todo ha sido un poco prematuro, no obstante he querido dejar
18 constancia de esta gestión que se va hacer y también poner en consideración del Concejo para que
19 autorice la participación, que se llevara en la Ciudad de México con alcaldes, distritos y obviamente me
20 supongo que también con representantes de algunas delegaciones de otros países, es así que estoy
21 contento, primero de poder ir en representación de Pedro Vicente Maldonado y formar parte de esta
22 comitiva que va asistir a este evento.

23 **El Señor Alcalde:** Existe una moción presentada la moción tiene respaldo, por favor señora secretaria
24 tome votación a la moción.

25 **La Secretaria General:** Procedemos a tomar votación...

26 . Concejal Gladys Chela, **a favor;**

27 . Concejal Carlos Gaibor Puente, **a favor;**

28 . Concejal Arsenio Oñate, **a favor, Proponente;**

29 . Concejal Patricio Valarezo, **me abstengo;**

30 . Alcalde Fabrisio Ambuludí Bustamante, **a favor;**

31 Se contabilizan cuatro (4) votos a favor y (1) voto de abstención;

32 **RESOLUCIÓN NRO. 022-SG-GADMPVM-2023.- POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL ÓRGANO**
33 **LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO, RESUELVE AUTORIZAR**
34 **AL CONCEJAL HUGO PATRICIO VALAREZO FERNÁNDEZ, PARA QUE PARTICIPE EN EL EVENTO**
35 **DENOMINADO "INTERNACIONAL FEMINISTA" A DESARROLLARSE EN CIUDAD DE MÉXICO, DEL**
36 **29 DE MARZO AL 1 DE ABRIL DE 2023, YA QUE HA SIDO SELECCIONADO POR LA CÁMARA**
37 **PROVINCIAL, PARA FORMAR PARTE DE LA COMITIVA QUE PARTICIPARÁ DEL EVENTO**
38 **MENCIONADO.**

39 **El Señor Alcalde:** Siguiendo punto del orden del día;

40 **La Secretaria General: CUARTO PUNTO. -4.- Autorización al señor Alcalde, para la suscripción del**
41 **Convenio de Concurrencia entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha y el**
42 **Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio de Pedro Vicente Maldonado, para la apertura y**
43 **habilitación del tramo de 1,3 km de la vía Nueva Aurora -San Pedro.**

44 **El Señor Alcalde:** Está a consideración de ustedes este punto del orden del día señores Concejales, para
45 que de una vez podamos solucionar este tema en este tramo, en la vía San Pedro, ya que está ahí los
46 puentes contratados y se necesita que esto se haga realidad, ya que ha sido un anhelo de todo el cantón
47 para que tengamos un acceso para ir a Santo Domingo, está a consideración de ustedes este punto.

48 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Patricio Valarezo:** En realidad creo que ha habido bastante
49 burocracia por parte de los funcionarios del Gobierno Provincial y también un poco de descuido por parte
50 de nuestros funcionarios, de no haber hecho una coordinación mucho más efectiva con los funcionarios
51 del Gobierno de la Provincia, de tal manera que se ha dilatado este procedimiento, porque este oficio en
52 el cual se pedía se firme este convenio, que arrastra por lo menos ocho meses, entonces los contratos
53 me parece están hace seis meses, creo es desde octubre, ya están contratados los puentes y obviamente
54 hemos tenido dificultades con dos propietarios específicamente, con el coronel Bonilla propietario
55 específicamente de la finca donde se van a construir los dos puentes, para poder pasar a la vía del sector
56 San Pedro y poder trasladarnos a Santo Domingo, eso sería maravilloso en este momento precisamente



1 que se fue el puente en el río Blanco, cerca de la Concordia, sería una solución formidable para la región,
2 inclusive para Puerto Quito que es mucho más factible por acá. El día de hoy mantuve un conversatorio
3 con el Ing. Juan Pablo Terán, que es el responsable de los puentes, en este sentido manifestó que van a
4 agitar la última instancia, están haciendo un peritaje para evaluar el costo de los cultivos, para ya hacer la
5 expropiación correspondiente, le manifesté que justo hoy autorizábamos al señor alcalde para la
6 suscripción de este convenio, cuyo compromiso es el de poder aperturar este tramo de 1.3 km, para poder
7 empatar a la vía, si es que todo va bien y si llegamos a un acuerdo, finalmente si se hace vía expropiación
8 con toda seguridad a mediados de año estaría ya iniciándose los trabajos de construcción de los puentes,
9 con esta acotación sobre el punto, moción para que se autorice al señor Alcalde, la suscripción del
10 Convenio de Concurrencia entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha y el
11 Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio de Pedro Vicente Maldonado, para la apertura y
12 habilitación del tramo de 1,3 km de la vía Nueva Aurora -San Pedro.

13 **Señor Alcalde:** Hay una moción presentada ¿la moción tiene respaldo? El Concejal Arsenio Oñate
14 respalda la moción.

15 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Arsenio Oñate:** Una inquietud, al respecto deberíamos
16 coordinar con Planificación, para que se realice una inspección, porque si bien es cierto me parece que el
17 recorrido desde el carretero del río Jordan hasta donde empata el otro puente es de 1.3 km, por lo que
18 tendríamos que hacer el trabajo desde acá afuera en la finca del señor Cesar Vicente Jiménez, hasta el
19 río, que más o menos abra un tramo de unos 500 metros si quiera, a lo mejor habría que cambiar esta
20 distancia de 1.3km a 2km, para que quede en documentos.

21 **El Señor Alcalde:** El tramo que nos compete es el inicio, tendría que revisarse eso.

22 **El Concejal Arsenio Oñate:** Lo que pasa es que la parte que tiene Los Bancos, ya tiene aperturado,
23 parece que el límite es justo en la quebrada que empata a Los Bancos.

24 **El Señor Alcalde:** Verán cuando firmamos los nuevo límites con Los Bancos, era hasta el río Jordan que
25 quedaba Pedro Vicente, por eso digo nosotros podemos hacer el 1.3 km y ahí vemos si es que es territorio
26 de los Bancos, hay que revisar bien el límite que se firmó, entonces ellos nos accedieron la parte que va
27 desde San Juan de Puerto Quito, hay que revisar, pero ahora autorizamos el 1.3 km, si es que hay que
28 hacer más, no habría inconveniente dentro de nuestro territorio, fuera de nuestro territorio ya es otro
29 trámite.

30 **El Concejal Arsenio Oñate:** Porque el Coronel Bonilla empieza acá y todos los impuestos paga en
31 función, la finca del coronel llega justo a la quebrada del otro extremo del puente.

32 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Carlos Gaibor:** Quien expresando su saludo manifiesta.-
33 Yo lo que recuerdo es que había 1.5km, ahora es 1.3km, pienso que se debería revisar la información
34 digital que debe estar reposando, me acuerdo que había planos de eso, entonces ahí estaba atrasado la
35 vía, yo creo que como decía el alcalde revisar la información, para llevar el trabajo a acorde a la necesidad
36 y la otra cosa que quería consultar, Patricio dice que ha habido contratiempos con los propietarios, ¿pero
37 eso ya está solucionado?, ya se firmó alguna carta compromiso, se socializo, como esta eso? Porque si
38 ellos no están de acuerdo igual va a ver un problema, va a entrar la municipalidad con la maquinaria no
39 cierto, para poder avanzar con esos trabajos, y ahora si estas personas no están de acuerdo con eso,
40 como esta ese tema ahí?

41 **El Concejal Arsenio Oñate:** Al respecto como Comisión, hemos conversado por delegación del señor
42 alcalde nos hemos puesto en contacto con el señor Bonilla, nos ha dado largas, en algún momento nos
43 dijo que cual era la contraparte que se le ofrecía, se le ofreció ayudarlo con el proceso para la
44 pavimentación de lotes agrícolas, entonces se le hizo un plano para unos 10 lotes más o menos 4
45 hectáreas, en alguna reunión se pronunció que quería dividir en lotes más pequeños, para eso estábamos
46 esperando la aprobación de la Ordenanza de lo del PUGS para que en vez de 10 se pueda dividir en 20
47 lotes, entonces el arquitecto con esa información ya está preparando un nuevo documento para presentar
48 al coronel y a ver si con eso el ya da paso para que se continúe.

49 **El Concejal Patricio Valarezo:** Independientemente de eso, agotado todas las instancias del dialogo, lo
50 que procede es la expropiación, de buena manera o a través de este procedimiento se va acceder, no es
51 que haya un impedimento como tal

52 **El Señor Alcalde:** Claro hay esas dos opciones.

53 **El Concejal Carlos Gaibor:** Si es que es así no hay ningún problema.

54 **El Concejal Patricio Valarezo:** De hecho esta semana se agota e plazo, si no hay ningún acuerdo

55 **El Concejal Arsenio Oñate:** Y es el Consejo Provincial que hace eso

56 **El Señor Alcalde:** Por favor señora secretaria tome votación a la moción.



1 **La Secretaria General:** Procedemos a tomar votación.

2 . Concejal Gladys Chela, **a favor;**

3 . Concejal Carlos Gaibor Puente, **a favor;**

4 . Concejal Arsenio Oñate, **a favor;**

5 . Concejal Patricio Valarezo, **a favor, Proponente;**

6 Alcalde Fabrisio Ambuludí Bustamante, **a favor;**

7 Se contabilizan cinco (5) votos a favor;

8 **RESOLUCIÓN NRO. 023-SG-GADMPVM-2023.- POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL ÓRGANO**
9 **LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO, RESUELVE AUTORIZAR**
10 **AL SEÑOR ALCALDE, LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE CONCURRENCIA ENTRE EL**
11 **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA Y EL GOBIERNO**
12 **AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL MUNICIPIO DE PEDRO VICENTE MALDONADO, PARA LA**
13 **APERTURA Y HABILITACIÓN DEL TRAMO DE 1,3 KM DE LA VÍA NUEVA AURORA -SAN PEDRO**

14 **El Señor Alcalde:** Siguiendo punto del orden del día;

15 **La Secretaria General: QUINTO PUNTO. -5.- Análisis y Aprobación de la Liquidación Presupuestaria**
16 **correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022.**

17 **El Señor Alcalde:** Este es un proceso que se lo hace cada año, obviamente es en el mes que corresponde
18 para poder hacer la aprobación de la liquidación presupuestaria del año 2022, está a consideración de
19 ustedes señores concejales este punto, cualquier inquietud o pregunta está aquí el economista.

20 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Arsenio Oñate:** Si compañeros, la documentación no san
21 pasado, obviamente como Comisión se nos convocó, nos reunimos con el economista, le hicimos algunas
22 preguntas referente a la liquidación presupuestaria, tiene los registros y los archivos que justifican los
23 ingresos y los gastos en los cuales ha incurrido en el año 2022, agotamos los temas de cuál era el estado
24 con respecto a los años anteriores y de alguna manera hay una noticia bastante satisfactoria en que, si
25 hay un déficit pero es mucho menor a la que recibió la administración en referencia a los años anteriores,
26 está en conocimiento de todos nosotros, con lo cual nosotros emitimos el informe favorable amparados
27 en los informes de la dirección financiera, el procurador sindico para que se autorice al señor alcalde la
28 aprobación de la Liquidación Presupuestaria correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022.

29 **Señor Alcalde:** Hay una moción presentada ¿la moción tiene respaldo? El Concejal Patricio Valarezo
30 respalda la moción, no sé si tienen alguna otra inquietud.

31 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Carlos Gaibor:** Yo tengo una pregunta alcalde, obviamente
32 este punto es un punto importantísimo es la liquidación y obviamente está recogiendo lo que dice la ley,
33 pero revisando un poco los informes y las cédulas presupuestarias hay valores que no coinciden, por
34 ejemplo quería preguntarle al director financiero por ejemplo donde se habla de un traspaso
35 presupuestario para el tema de ajustes del proyecto del BDE, que se procede con la partida 960201 que
36 es por el valor de 20.000 mil, pero si vamos a la cédula de gastos no está eso, y si revisamos los anexos
37 tampoco está eso, entonces son valores muy diferentes, entonces no se ahí como se cuadra esa
38 información financiera, porque debe ser lo mismo que dice la cédula o en la partida si esta, pero en cambio
39 los valores son diferentes, entonces sumado y restado no da por ningún lado cuadramos; eso es un poco
40 mi pregunta, otra pregunta es, si hablamos de traspasos presupuestarios tienen que constar todas las
41 partidas de donde se sacó esos recursos para cubrir porque las cédulas presupuestarias no están, solo
42 habla de tres o dos partidas, pero el resto está a través de memorado traspasos se pagó. Entonces eso
43 es un poco mi curiosidad y obviamente en el tema de obras tampoco no se ve, eso son mis preguntas y
44 en función de eso poder tomar una decisión a nivel del Concejo.

45 **El Director Financiero, Eco. Edwin Tubay:** Quien expresando su saludo manifiesta.- Con respecto a la
46 partida con la cual se devenga las notas de crédito, es la partida 5701.99, podemos observar en la página
47 número 30 del archivo, que de todos los traspasos presupuestarios se agrupa en la columna de codificado,
48 en termino del ejercicio del año 2022 fue de 64.400 dólares, es decir que el saldo empezó con 20.000 y
49 se hicieron traspasos referentes a esta asignación, todos los traspasos corresponden a esa columna, la
50 mayoría de los traspasos como pudimos ver en la primer página de la liquidación presupuestaria
51 corresponden a temas netamente necesarios, como por ejemplo contabilizar ese tipo de cosas que no
52 podíamos haber dejado de hacer, porque sin embargo no íbamos a cerrar el déficit financiero, también
53 tema de liquidaciones que se hicieron traspasos y una reforma presupuestaria que también se aprobó el
54 años anterior, todo eso se recopiló, no están las partidas presupuestarias de las cuales, igual en la
55 columna de reforma y en la columna de codificado, más la columna de devengado, por esa razón no se



- 1 hace constar uno por uno. De hecho si coinciden en las cédulas presupuestarias se puede ver, sino que
2 la información es bastante extensa
- 3 **El Concejal Carlos Gaibor:** Otra pregunta, revisando en el informe habla de que se ha hecho un pago a
4 la señora Mirian Carvallo, no sé de qué es ese pago.
- 5 **El Director Financiero, Eco. Edwin Tubay:** Una nota de crédito, porque en el año anterior en el 2021,
6 ella hizo una transferencia por derecho de tierras, de ahí pasaron un memorando que ella pagara por valor
7 de 10.000 mil dólares me parece que era, y luego se vio que había un error en la documentación, se emitió
8 informe favorable para que se dé una nota de crédito, porque no era 10.000 dólares, sino solo pagarle
9 6000 mil, entonces esta la nota de crédito por la diferencia y se la dio en el 2022, no en el 2021.
- 10 **El Concejal Carlos Gaibor:** Lo que me dice usted debe estar en el informe y no está, debe decir se pagó
11 y no dice
- 12 **El Concejal Carlos Gaibor:** Una nota de crédito dice ahí, por eso le estoy explicando aquí, por cada nota
13 se hace una resolución y es un trámite administrativo largo, se pide a cada uno de los técnicos, es bastante
14 extenso, los trámites administrativos son a diario
- 15 **El Señor Alcalde:** La Dirección Administrativa en base a la parte legal
- 16 **El Director Financiero, Eco. Edwin Tubay:** No solo legal, sino que la mayoría de notas ha sido por temas
17 de avalúos y catastros, recargos por solares y todo eso nos ha llevado a dar notas de crédito.
- 18 **El Señor Alcalde:** En caso necesitaran alguna información mas, que la pidan porque el proceso
19 administrativo es bastante y si les pasamos ahí bueno, vuelvo y repite se puede pasar vía digital
- 20 **El Director Financiero, Eco. Edwin Tubay:** Digital ya está, y todo es impreso directamente del sistema
21 al corte del 30 de diciembre, toda la información fue enviada al Banco de Desarrollo y al Ministerio de
22 Finanzas y SENPLADES.
- 23 **Se concede el uso de la palabra a la Concejal Gladys Chela:** A mi si me gustaría un poquito que me
24 puedan explicar por ejemplo estos ingresos de capital que dice que son el 34.78%, como es que es así
25 alto el porcentaje
- 26 **El Director Financiero, Eco. Edwin Tubay:** En el ingreso del capital se registra las asignaciones que
27 envía el Gobierno Central, el 70% se registra ahí, en una partida denominada con número 28 y la diferencia
28 el 30% y en una 18 que ya va dentro del ingreso corriente, ahí está registrado en asignaciones, el 70% en
29 el capital y el ingreso corriente el 30%, de lo que recibimos por el modelo de equidad territorial economía
30 y descentralización, por eso es alta. También cabe recalcar que dentro del capital también se registran
31 por ejemplo lo que nos asignan lo del MIES, los convenios que tenemos con el MIES y cualquier otra
32 transferencia realizada por un Ministerio, como por ejemplo lo de Patrimonio que también recibimos.
- 33 **La Concejal Gladys Chela:** En este caso el ingreso de financiamiento es sumamente poquito 16.9%
- 34 **El Director Financiero, Eco. Edwin Tubay:** En relación al presupuesto total es poco, pero recordemos
35 que en años anteriores han sido mínimo 2% o 1% y esta vez 16.9% es casi 17% y es alto porque
36 justamente recibimos financiamiento por parte del Banco de Desarrollo, de hecho si no hubiera habido
37 ese financiamiento hubiera estado en 1 o quizá 0%, como ha pasado en años anteriores que el ingreso a
38 financiamiento no se recibe, en este caso es netamente de los créditos que se está recibiendo del Banco
39 de Desarrollo del equipo caminero
- 40 **La Concejal Gladys Chela:** En este caso el ingreso de financiamiento es externo, no es que el municipio
41 lo puede financiar?
- 42 **El Director Financiero, Eco. Edwin Tubay:** Es de los créditos que nos dieron con el Banco de Desarrollo
- 43 **La Concejal Gladys Chela:** En este caso el arrendamiento del Banco de Pichincha donde ingresaría?
- 44 **El Director Financiero, Eco. Edwin Tubay:** Eso ingresaría como un ingreso propio, como ingreso
45 corriente por el valor de unos 18.000 mil dólares
- 46 **El Señor Alcalde:** Si no hay otra intervención, por favor señora Secretaria tome votación.
- 47 **La Secretaria General:** Procedemos a tomar votación...
- 48 . Concejal Gladys Chela, **a favor;**
- 49 . Concejal Carlos Gaibor Puente, voto razonado, me parece que es importante que conste dentro
50 de los informes de años anteriores, eso es importantísimos, para eso son los anexos, que quede todo
51 detallado de la información que no está explicando, una cosa es explicar teóricamente y otra que quede
52 documentadamente, que es lo que nos va a servir para poder justificar de las cosas que se ha hecho, falta
53 más información como digo no hay, entonces con esas consideraciones mi voto es, **en contra;**
- 54 . Concejal Arsenio Oñate, **a favor, Proponente;**
- 55 . Concejal Patricio Valarezo, **a favor;**
- 56 . Alcalde Fabrisio Ambuludí Bustamante, **a favor;**



- 1 Se contabilizan cuatro (4) votos a favor y (1) voto en contra;
2 **RESOLUCIÓN NRO. 024-SG-GADMPVM-2023.- POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL ÓRGANO**
3 **LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO, RESUELVE APROBAR**
4 **LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022.**
5 **El Señor Alcalde:** Siguiente punto del orden del día;
6 **La Secretaria General:** **SEXTO PUNTO. -6.- Clausura de la Sesión.**
7 **El: Señor Alcalde:** Agradecerles señores concejales, señores técnicos, señores directores por su
8 participación, obviamente como en toda sesión siempre vamos a tomar buenas decisiones en beneficio
9 de Pedro Vicente Maldonado, queda clausurada la presente sesión.

10
11
12
13
14
15
16
17

Ing. Walter Fabrísio Ambuludí Bustamante
ALCALDE



Ab. Priscila Mariuxi Ordóñez Ramírez
SECRETARIA GENERAL

